



TRANSFLETE S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA, FLETES Y MUDANZAS

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de Noviembre de 2013.

Señor:

Iván Enríquez Farinango.

Representante Legal de CIA. TRANSFLETE S.A.

Presente.-

Por medio de la presente comunico a usted que la Compañía de Cargas Fletes y Mudanzas "TRANSFLETE S.A.", mediante una inversión nacional cedió una de (13) trece acciones de su propiedad a un valor de 10.00, diez dólares 00/100.

| CEDENTE | CESIONARIO |
|--|---|
| TRANSFLETE S.A. RUC. 1792202477001 NACIONALIDAD: ECUATORIANA | GUANUCHE VELEPUCHA WILMAN GERMAN C.I: 170444399-1 NACIONALIDAD: ECUATORIANA |

Esperando que mi solicitud cumpla con los requisitos solicitados para la misma, anticipo mis agradecimientos por su amable atención.

Atentamente,

Iván Enríquez Farinango
GERENTE GENERAL.
CEDENTE

Guanuche Velpucha Wilman G.
CI: 170444399-1
CESIONARIO

CIA. TRANSFLETE S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA, FLETES Y MUDANZAS
Dirección: San José de Monjas. Fco. Villarroel 5 3-32 y Fco, Matiz

Quito, 13 de Abril del 2013

Sesión ordinaria de la CIA. TRANSFLETE S.A.

- Constatación de coroom
- Asuntos varios

- Con un saludo cordial por parte del señor Iván Enríquez da la bienvenida a los socios presentes y se instala la sesión con la presencia de los siguientes socios: Sr. Jorge Calahorrano, Sr Milton Caiza, Sr. Oswaldo Caiza, Sr Ramiro Salazar, Sr Iván Enríquez, Sra. Karina Yanchatipan y por pate del señor Jonathan Trujillo asiste el señor Ángel Trujillo su padre, Segundo Guerrero, Eduardo Gulotuña

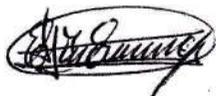
- Asuntos varios

En la presente sesión ordinaria los señores socios de la Compañía de Carga Fletes y Mudanzas TRANSFLETE S.A, presentes en su totalidad, autorizan la compra y venta de acciones a nombre de la Compañía de Carga, Fletes y Mudanzas TRANSFLETE S.A., tramites que los realizara según el caso su representante legal el Señor Héctor Iván Enríquez Farinango, de igual manera se autoriza la venta de acciones a los señores: Heredia Naranjo Jorge Gualberto y Caiza Pachacama Jose Oswaldo .

Al tratar en este punto pide la palabra el Señor Héctor Iván Enríquez y solicita, que los señores interesados en vender busquen sus compradores y los recomienden a la Compañía. Así como también se les indique de los documentos que deben presentar para los tramites correspondientes a su ingreso y exoneración del vehículo.

Con todo lo expuesto y resuelto en asamblea siendo las 20H00 horas se da por terminada la sesión y para la próxima reunión se convocara oportunamente por parte del directorio.

ATENTAMENTE:



SR.IVAN ENRIQUEZ
GERENTE GENERAL.